

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a una patente de invención por veinte años por "UN APARATO LIMPIADOR DE INCANBIDOS DOMESTICO" que se solicita a favor de Don Ramón María Puigmartí, domiciliado en Barcelona.

El aparato que se desea patentar se construye con una cubida de dos litros y se rellena con agua.

Por esta razón el líquido no puede perjudicar a los muebles ni a las telas de las casas, para servicio de las cuales, ha sido especialmente proyectado.

5.-

El aparato se compone:

I. PARTES PRINCIPALES.

a) Partes exteriores.- Plano número 1:

Cuerpo o depósito con la empuñadura (1').

Obturador. (2) (percutor)

10.-

Cápsula (3). y

Orificio de la tubera. (4).

b) Partes interiores.- Plano número 1

Tubera (5) con el colador soldado (5').

II. USO DEL APARATO.

Plano número 1.

15.-

1. El soporte en cuya parte inferior tiene un vaso (8) para la protección del percutor-obturador (2), y en la parte alta dos muelles de presión (7) que protege la tubera (4) y lo mantienen en posición vertical.

Colocado el aparato en su soporte las aletas de los muelles

de presión admiten etiqueta o precinto que revale el empleo no autorizado del extintor.

20.-

3 III. CARGA.

Invertido el aparato, es decir, la empuñadura (1^a) destorníllese el percutor (2) y llénese el depósito de agua pura hasta que esta fluya por el orificio de la tubera (4). Introduzcase el cartucho y agúrdese a que el agua deje de salir por el orificio de la repetida tubera (4).

25.-

Así quedará dentro del depósito un espacio lleno de aire. Atorníllese el obturador-percutor (2), a fondo, en la abertura de la base del aparato teniendo la precaución de colocar la arandela de caucho (2^a) y haber sacado hacia atrás la espiga (6) de dicho percutor.

30.-

Dispuesto así colóquese en su soporte y precíntese para comprobar su uso.

IV. FUNCIONAMIENTO.

Para descargarlo, tomándolo por su empuñadura se le saca del soporte con lo cual se rompe el precinto y una vez cerca del foco de fuego, no antes, se golpea violentamente el percutor (6) contra el suelo ó otra materia dura.

35.-

El golpe hunde el percutor que con su botón interior perfora el cartucho que puesto en función, desprende volúmenes de ácido carbónico, cuyo gas empuja el agua a través de la tubera (5) y del orificio de salida (4) con presión suficiente a producir horizontalmente un chorro líquido de 10 ó 12 metros.

40.-

V. EL CARTUCHO

Plano número 2.

Este, en el aparato, está constituido por partes que explican su diseño, produciendo por sí mismo el ácido carbónico. Por ello con el dicho pueden proyectarse, los líquidos que se quieran si añadir sustancias perjudiciales.

45.-

Puesto el cartucho en el aparato y bien atornillado el obturador-percutor (2) (figura 1a) al extremo interior de este,

da colocado debajo del fondo de plomo del cartucho y al ser hundi-
 dido el botón interno de la espiga (6) (figura 1ª) lo perfora y
 50.- rompe el tubo alargado de vidrio (4) que contiene el ácido y cuyo
 envase queda destruido. Sale el ácido y se mezcla con las sales de
 bicarbonato de sosa (7) que lo envuelve.

El ácido carbónico así producido atraviesa las sales y en las
 cribas (1) queda purificado de las partículas de ácido que puede
 55.- arrastrar. De este modo se acumula puro en el espacio formado por
 la placa perforadora (8) y la de plomo (5ª) opuesta a ella, que se
 rompe por la presión de dicho ácido carbónico, el cual penetrando
 en el depósito de agua de la lanza al exterior en un ahorro que
 horizontalmente alcanza de 10 á 12 metros de longitud. La placa
 60.- central (3) en el fondo del cartucho tiene por objeto mantener el
 tubo bien centrado y proteger al mismo tiempo el fondo de plomo
 (2ª) contra los daños del estallido del vidrio.

La envoltura metálica (3) del tubo, la protege contra su des-
 trucción fortuita y el envase a perforar (2) está soldado, ofre-
 65.- ciendo la resistencia precisa para permitir la destrucción del
 tubo, solamente cuando se hurde el percutor.

NOTA

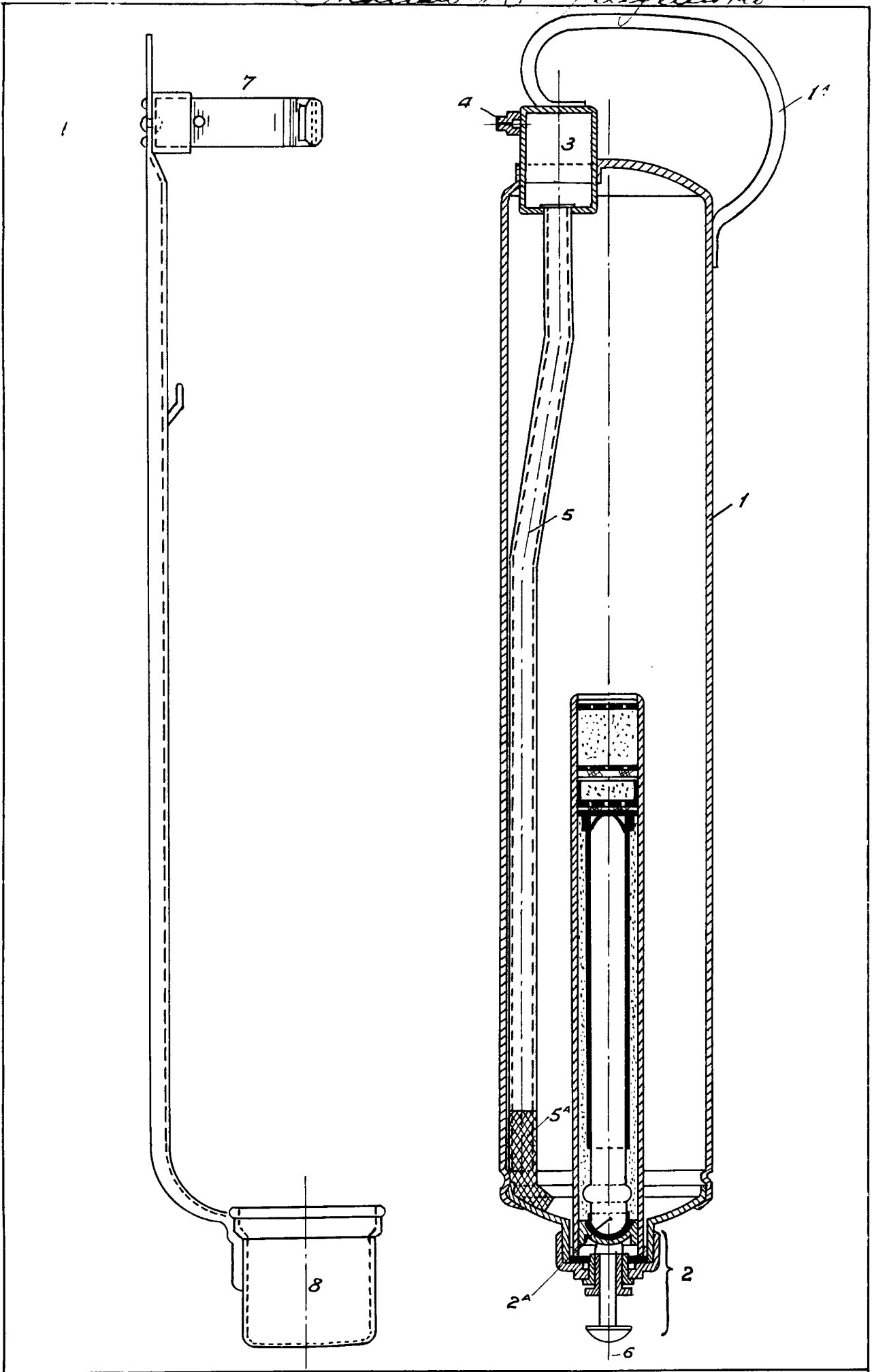
Se reivindica como objeto de invención que por veinte años se
 solicita.

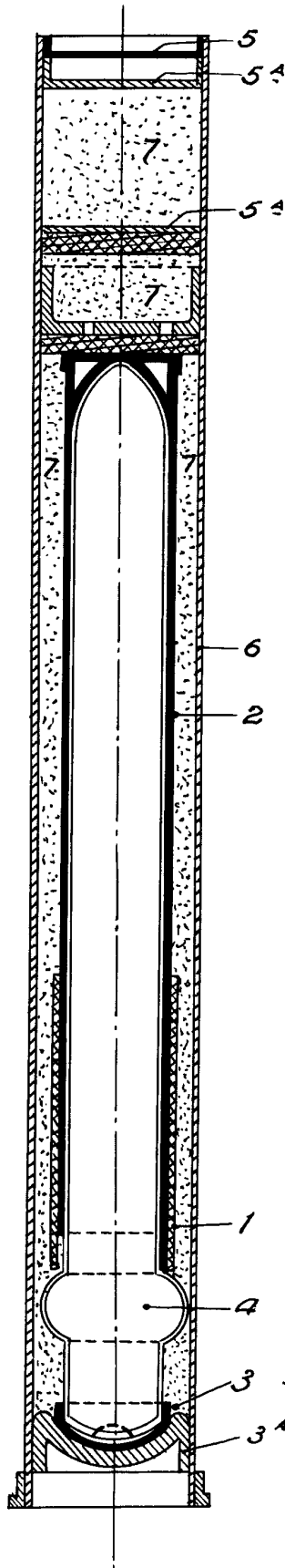
69.- CON EFECTO EXTRACTOR DE INCENDIOS DOMESTICOS.

La presente memoria consta de tres hojas mecanografiadas por una
 sola cara y de sesenta y nueve líneas.

Madrid, 10 de Enero de 1930

[Handwritten signature]





[Handwritten signature]